



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 28 de julio de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00881/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AMH/JOA/CGG/418/2022 de fecha 18 de julio de 2022, firmado por el Jefe de Oficina del Alcalde en Miguel Hidalgo, Carlos Gelista González, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Aníbal Alexadro Cañéz Morales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 24 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1523/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Carlos Gelista González, Jefe de Oficina del Alcalde en Miguel Hidalgo.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
JEFATURA DE OFICINA DEL ALCALDE



Ciudad de México, a 18 de julio de 2022
Oficio: AMH/JOA/CGG/418/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO.
PRESENTE.

Me refiero a su oficio con número **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00099.7/2022**, mediante el cual se informa que el 24 de marzo del 2022 se aprobó por el pleno del H. Congreso de la Ciudad de México, el siguiente Punto de Acuerdo:

Único.- Se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que de acuerdo a sus capacidades presupuestales promuevan y difundan información para prevenir el cáncer de colon

En atención a lo solicitado en el Punto de Acuerdo le informo, para posterior respuesta al H. Congreso de la Ciudad de México que, hacemos llegar el boletín de la campaña de prevención de cáncer de colon que se realizó en la Alcaldía Miguel Hidalgo, a través de la Subdirección de Capital Humano de la Dirección General de Administración, misma que fue difundida por correo electrónico el día 27 de junio del presente año.

Agradezco de antemano la atención al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE OFICINA


CARLOS GELISTA GONZÁLEZ

ECS

C.c.p. Lic. Erick Castillo Sánchez, JUD de Enlace Legislativo.- Para su conocimiento.
Lic. Carlos Enrique Martínez Gurza, Subdirector de Control de Gestión.- En descargo al turno AMH/0990/2022

F-721



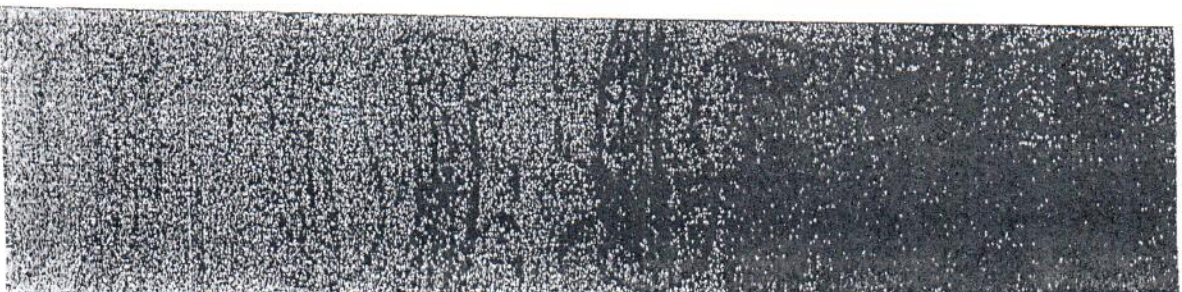
Alcaldía Miguel Hidalgo
Av. Parque Lira 94, colonia Observatorio,
C.P. 11860, CDMX. Tel: (55) 5276-7700





CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

CÁNCER DE COLON



1.8

1073

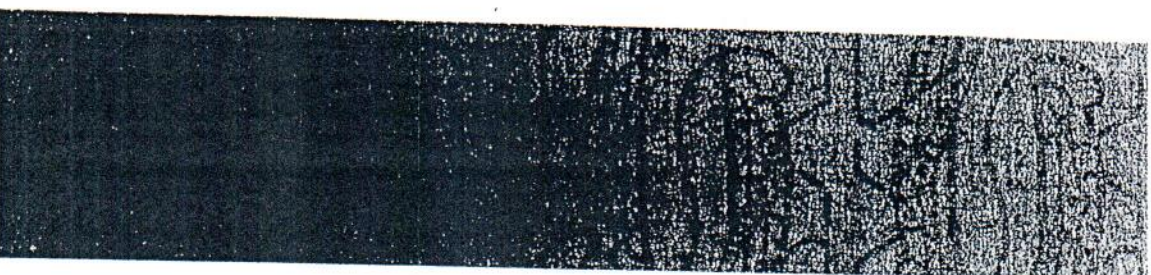


PREVENCIÓN CÁNCER DE COLÓN

El día mundial contra el cáncer de colon se celebra cada 31 de marzo, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre las necesidades que requieren atender todas y todos los pacientes diagnosticados con esta enfermedad.

Se busca también impulsar alternativas para una detección temprana de la enfermedad que permita salvar vidas y prevenir la enfermedad a través de hábitos de vida saludables.

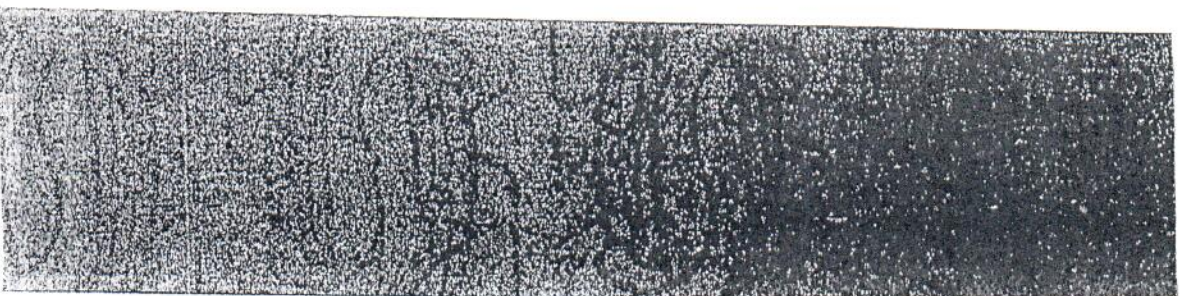
Iniciamos con esta presentación la primera entrega de información, la cual forma parte de la campaña de concientización para la prevención del cáncer de colon.





PREVENCIÓN CÁNCER DE COLÓN

- El cáncer colorrectal o cáncer de colon y recto, como la mayoría de los cánceres, no presenta síntomas en sus primeras etapas.
- El cáncer colorrectal es el que se origina en el colon o el recto, generalmente empieza con el crecimiento de tejido o un tumor al que se le llama pólipo no canceroso, el cual puede comenzar a crecer en el espesor de la pared del colon o del recto y al paso del tiempo volverse canceroso.
- La posibilidad de tener cáncer colorrectal es mayor en las personas adultas (después de los 50 años de edad).





PREVENCIÓN CÁNCER DE COLÓN

Síntomas

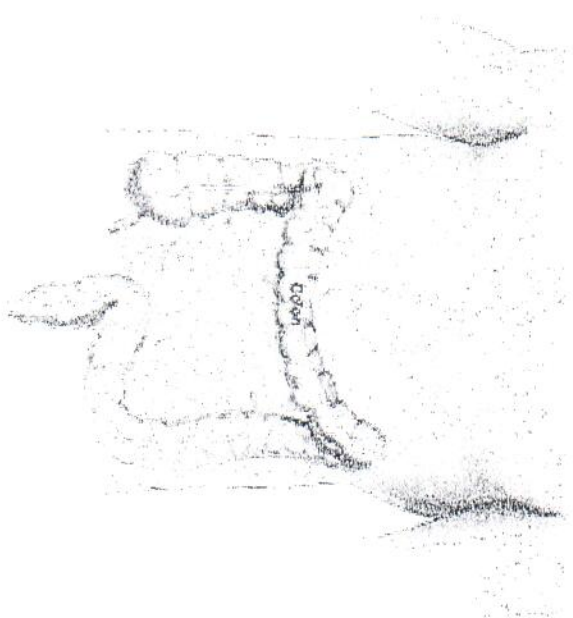
En su etapa inicial, el cáncer colorrectal no presenta síntomas. En un estado más avanzado, se presenta:

- Cambio en los hábitos de evacuación, como diarrea, estreñimiento o reducción del diámetro de las heces (excremento) por varios días.
- Sensación de que se necesita defecar y que no desaparece después de hacerlo.
- Sangrado rectal.
- Color del excremento oscuro o sangre fresca en las heces (aunque a menudo el excremento tiene color normal).
- Cólicos o dolor abdominal
- Debilidad
- Cansancio
- Pérdida inexplicable de peso

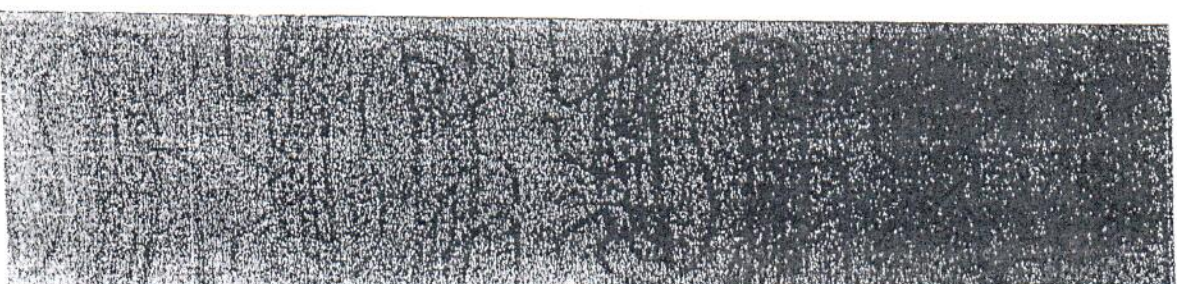


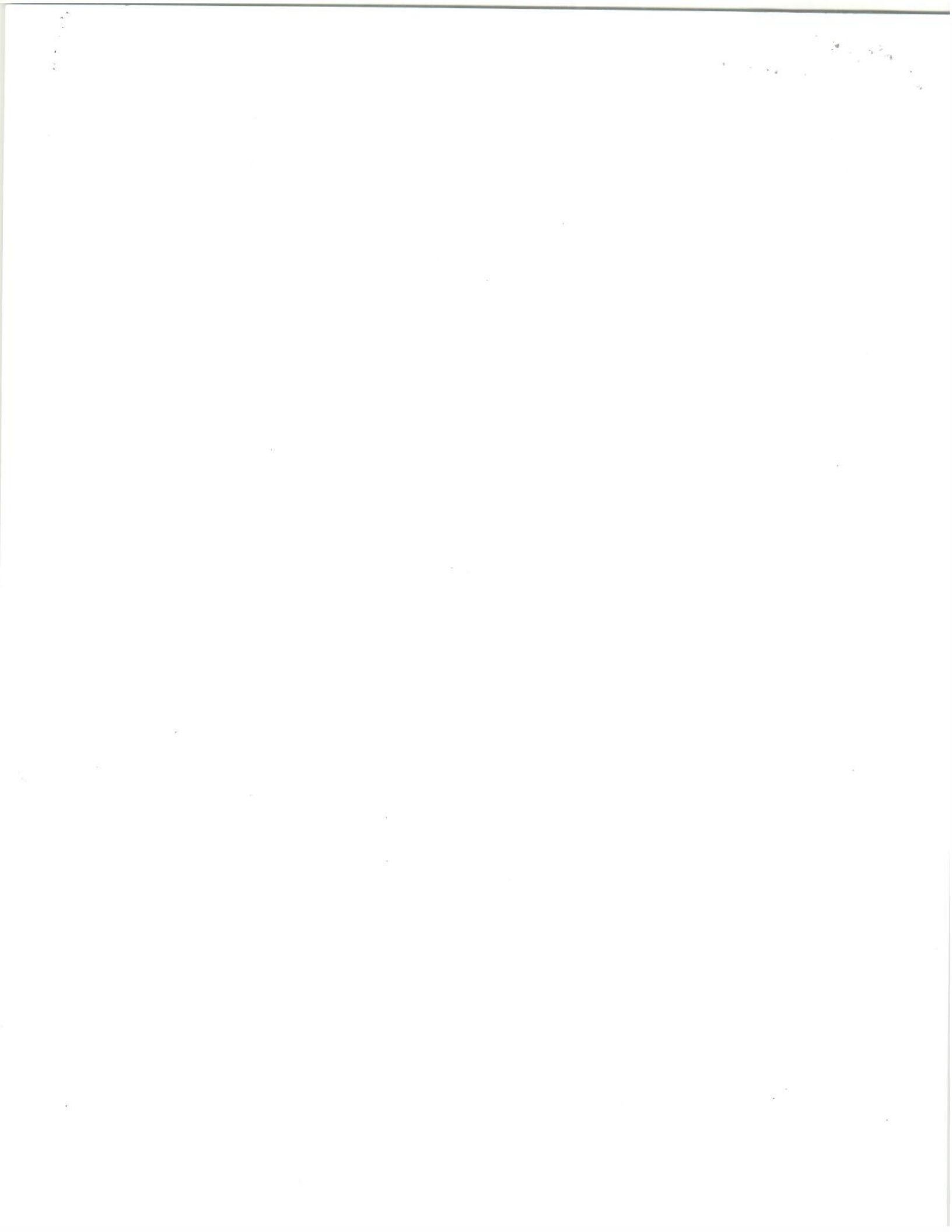
PREVENCIÓN CÁNCER DE COLÓN

El cáncer colorrectal se desarrolla lentamente durante varios años antes de presentar síntomas.



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social
<http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/cancer-colon>







Subdirección de Capital Humano . <gestion_sch@miguelhidalgo.gob.mx>

Campaña de "Prevención del cáncer de colon"

miguelhidalgoyyo <miguelhidalgoyyo@miguelhidalgo.gob.mx>
Para: Miguel Hidalgo y Yo <miguelhidalgoyyo@miguelhidalgo.gob.mx>

27 de junio de 2022, 11:42

A TODO EL PERSONAL ADSCRITO A LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Se hace de su conocimiento el primer envío de información de la campaña de "Prevención del cáncer de colon", con el fin de concientizar, promover la educación y prevención del cáncer de colon, que actualmente representa el tercer tipo de cáncer más frecuente y el cuarto de mortalidad en México, siendo el grupo de personas mayores a los 50 años quienes se encuentran más propenso a desarrollarlo.


Esperando que esta información sea de su interés y contemos con su apoyo para difundirla en el marco de esta campaña de concientización y prevención del cáncer de colon. Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARTE ÁLVARO RUÍZ MONTES
SUBDIRECTOR DE CAPITAL HUMANO

Este correo electrónico podría contener información confidencial y privilegiada. Si no es el destinatario del mismo, por este medio le notificamos que está estrictamente prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y borrarlo de su equipo.

This e-mail message may contain legally privileged and/or confidential information. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this e-mail message is strictly prohibited. If you have received this message in error, please immediately notify the sender and delete this e-mail message from your computer.

 **Campaña prevención cáncer de colon.pdf**
459K

